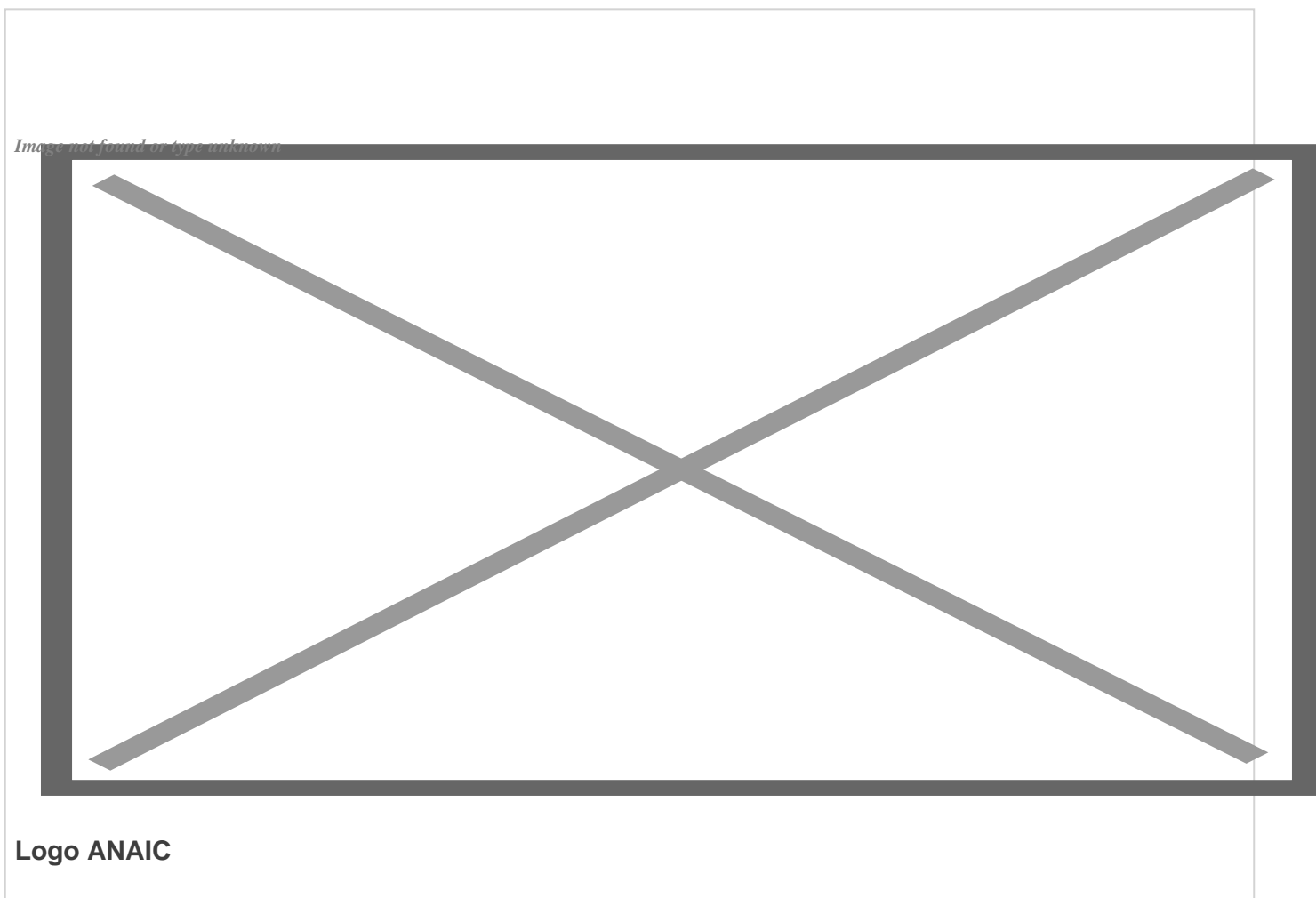


Italianos solidarios demandan que Europarlamento rechace resolución contra Cuba



Roma, 12 jul (RHC) La Asociación Nacional de Amistad Italia-Cuba (Anaic) envió una carta al Parlamento Europeo en la que exhorta a los diputados a rechazar una resolución contra la nación caribeña, cuyo debate se prevé para este miércoles.

En una misiva suscrita en nombre de los más de cuatro mil 500 miembros de esa agrupación, y en general del pueblo italiano solidario con la Isla, se señala que esa iniciativa legislativa está llena de afirmaciones falsas contra un país pacífico y democrático, a la vanguardia del mundo en diversos ámbitos sociales.

Cuba es “una nación líder en la defensa de los derechos humanos” y es totalmente falso lo planteado en la Resolución 2023/2744(RSP) que hoy se debate en el Europarlamento, donde se acusa a esa nación

de supuestos vínculos con el terrorismo, el narcotráfico y la desestabilización del continente latinoamericano, argumentan.

“Esa falsa descripción de la realidad, está al servicio de la política de odio ideológico perpetrada durante décadas por los distintos gobiernos de Estados Unidos, que mantienen un genocida bloqueo económico, comercial y financiero en perjuicio del pueblo cubano desde hace más de sesenta años”.

“Es injusto incluir a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo porque los hechos probados la identifican inequívocamente como víctima del terrorismo” y además “es falso decir que en Cuba el pueblo no participa en las decisiones fundamentales que le afectan, pues eso ocurre siempre”.

Resalta que el país caribeño “ha demostrado repetidamente una actitud sinceramente democrática en las elecciones y referendos más importantes, implicando a los ciudadanos incluso en el proceso creativo de la propia legislación”.

Se destaca en la carta la lucha en Cuba contra la discriminación de género, la atención a las cuestiones LGBTQ+ y a los temas relacionados con la familia, así como los avances científicos a favor de su pueblo, como lo demuestra la producción de varias vacunas contra la Covid-19.

Esa resolución anticubana es también “un cobarde ataque dirigido a los más altos cargos y órganos de la Unión Europea (UE), señal inequívoca de la arrogancia de sus proponentes, en la creencia de que hacer acusaciones es condición suficiente y no exige la carga de la prueba”.

La Anaic llama a “reforzar, el acuerdo de diálogo político y cooperación” con ese país, firmado por la UE en 2016, en consonancia con la amplia condena en Naciones Unidas al bloqueo estadounidense, que incluye “medidas coercitivas con efecto extraterritorial que violan el derecho internacional y los principios del libre comercio”.

“Cuba siempre ha demostrado a lo largo de las décadas que representa el lado noble de la humanidad, exportando solidaridad en lugar de armas”, apunta la misiva y añade que esa nación está “abierta al diálogo y siempre dispuesta a colaborar en la búsqueda de soluciones pacíficas, con repudio a la violencia o a las imposiciones armadas”.

“El mundo necesita pluralismo, al igual que necesita un diálogo entre los países, basado en el respeto mutuo y la aceptación de los puntos de vista de los demás”, enfatiza el documento. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/328123-italianos-solidarios-demandan-que-euoparlamento-rechace-resolucion-contra-cuba>



Radio Habana Cuba